

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Librilla

7070 Trámite de información pública del acuerdo de rectificación parcial del Inventario de Bienes. Expediente n.º 1.487/2023.

El Pleno del Ayuntamiento de Librilla en sesión ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2023, ha acordado iniciar la rectificación parcial del Inventario de Bienes Municipal, para proceder al alta del siguiente bien:

Denominación: Torreón del Castillo de Librilla

Referencia catastral: 5147814XG4954N0001LW.

Localización: Calle Emilio García Reyes, Librilla (Murcia)

Clase: Urbano

Valor catastral: 2.367,85 €

De conformidad con el citado acuerdo, se somete a información pública por plazo de 20 días hábiles mediante la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el tablón de edictos de la sede electrónica municipal, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente en la Secretaría municipal y formular alegaciones en su caso.

En el supuesto de que no se hubieran presentado alegaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo de rectificación de inventario, hasta entonces provisional, sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

En Librilla, a 27 de octubre de 2023.—La Alcaldesa, Leonor Hernández Sánchez.